

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 029 /2017

REUNION ORDINARIA

En Putre, a 26 días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:46 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y presidenta del Concejo.

Concejales; Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Herman Gutiérrez Coloma y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios; Don Edgard Loza González, Secretario Municipal y del Concejo, don Raúl Huentecura Condori, Director Liceo Técnico Profesional de Putre y doña Lucila Henríquez Condore, administrativo Secretaría Municipal

A continuación el suscrito procede a dar lectura a los certificados médico presentados por los concejales Marcos Jiménez Mamani y Juan Muñoz Cabrera.

Seguidamente en nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los asistentes y se da lectura a la tabla de la presente reunión:

1.- Lectura de acta de fecha 28 de junio del 2017.-

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

3.- Presentación Director del Liceo Técnico Profesional Granaderos – Putre, con el propósito de responder consultas relacionadas con compras efectuadas con fondos proyecto Fundación Luksic.

4.- Puntos Varios

1.- Lectura de acta de fecha 28 de junio del 2017.-

Por unanimidad de los presentes, esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

- Invitación Consultora GEO – Norte para participar en reunión informativa del proyecto Construcción Mejoramiento Integral del Sistema de Agua Potable Rural de Putre, para el día 31 de julio del 2017.

- Fotocopia de oficio del Presidente de la Junta de Vecinos del Pueblo de Parinacota, por el cual solicita respuesta a peticiones efectuadas al municipio y que aún no han sido respondidas.

3.- Presentación Director del Liceo Técnico Profesional Granaderos – Putre, con el propósito de responder consultas relacionadas con compras efectuadas con fondos proyecto Fundación Luksic.

La señorita alcaldesa dice, la presencia del Director del Liceo es a raíz de una petición efectuada por el concejal Edie Zegarra S., en una reunión de concejo, con el fin de responder inquietudes relacionadas con compras efectuadas a través del proyecto Fundación Luksic.

Don Herman Gutiérrez consulta el porqué no se encuentra presente el Director del DAEM.

Le responde la señorita alcaldesa, que el director del Liceo es don Raúl Huentecura y el motivo de su presencia es para que entregue información relacionada con las compras efectuadas a través de la fundación Luksic.

Con la venia del concejo interviene don Raúl Huentecura diciendo, esto parte en el año 2014 y como director del DAEM estaba don Luis Jofre y como Jefe de Producción don Andrés Villalobos. En relación al terreno que se compró (Putrebrita) está como para llegar y empezar a trabajar. En estos momentos solo falta comprar las cabras para empezar a producir los quesos y el tema que retrasa la compra es la licitación ya que es muy engorrosa. Ahora en una primera instancia se llamó a licitación pero esta quedó desierta. En estos momentos se están realizando las gestiones para llamar a licitación por una segunda vez, ojala que tengamos más suerte y tengamos postulantes

Prosigue, ahora hay una persona que tiene factura y vive en la comuna de General Lagos, pero no sabemos si postulará o si sabe como postular...

Por otro lado señala el Director, la Fundación entiende el tema ya que hoy en día todo tiene que comprarse a través de licitaciones Ellos ya han venido a Putre y saben lo que está pasando.(compra de las cabras)

Ahora don Andrés Villalobos ya no es el Jefe de Producción, por ello que no se ha dedicado bien al tema, solo lo estamos viendo Edith Mamani y quien les habla, pero cuando el profesor tiene tiempo nos coopera.

Prosigue diciendo, la Fundación igual ha estado preocupada del tema. Ahora en vez de 15 cabras solo se van a comprar cuatro.

Don Edie Zegarra agradece la presencia del Director en la sesión de concejo y dice que el proyecto es de suma importancia para su desarrollo, es bueno que se produzca queso, la leche de las cabras criollas no sirven, aquí se debiera comprar cabras de la raza SANER.

Prosigue diciendo, veo que la gente saca muy poca leche y no alcanza para producir queso. Ahora, viendo el proyecto decía que se iban a comprar 15 cabras, aunque sea que se compren 4, tenemos la infraestructura, debemos incentivar a la gente para que produzca queso, me interesa el tema pero lamentablemente hace años que fracasó. Está solo en Uds., seguir apoyando este proyecto, yo ya me metí en el tema.

Seguidamente procede a dar lectura al inventario de las especies compradas a través de la Fundación Luksic.

Dice el concejal, aquí señala 01 equipo musical ¿Para qué fue comprado?

Le responde el Director del Liceo, para los niños, para que escuchen música. Está allí.

La señorita alcaldesa señala que el inventario de las compras efectuadas a través de la Fundación Luksic, fue confeccionado hace poco es decir este año, este es un proyecto que ha sido muy cuestionado y el responsable del inventario en estos momentos es don Ernesto Humire Galindo.

Seguidamente la señorita alcaldesa propone visitar el terreno para verificar las compras efectuadas.

Don Herman Gutiérrez, consulta ¿Quién estaba a cargo del proyecto Luksic?

Le responde el director, don Mario Torres y don Luis Jofré.

Uds., tienen que organizarse y fijar la fecha para la visita, dice la señorita alcaldesa.

Acota don Edie Zegarra, ojala que se pueda comprar cabras de la raza SANER.

Es lo ideal dice el director del Liceo.

Don Herman Gutiérrez señala que en la cuarta región hay ese tipo de cabras...

La señorita alcaldesa señala que en la localidad de Lupica vio unas cabras que producían bastante leche, en todo caso vamos a seguir insistiendo con las licitaciones.

Prosigue diciendo, vamos a ver si el cambio de cabras SANER a cabras de tipo CRIOLLAS está permitido. Tenemos la infraestructura solo nos falta la materia prima para producir los quesos (cabras)

Las cabras SANER cuestan entre un millón y un millón y medio. Ahora cuando se empiece a producir queso se podría llevar a nuestra gente para que conozcan como nuestros niños están produciendo queso.

Lo otro dice el Director es poder conversar con la comunidad para que lleven sus cabras al terreno para que así los niños puedan trabajar con ellos.

Tal como dijo el Concejal Gutiérrez, sería bueno averiguar si en la 4ta., Región hay cabras SANER, ya que allí empezó el proyecto, dice la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez, señala que en la comuna de Camarones trabajó con la Fundación y sabe cómo funcionan, solo quiere saber si van a venir.

No creo, le responde don Raúl Huentecura, porque ya estuvieron en Putre.

Consulta don Herman Gutiérrez, si cierran bien el proyecto ¿Pueden postular a otro?

A la fundación le interesa que cerremos bien el proyecto, dice don Raúl...

Manifiesta don Hernán Gutiérrez, sería cerrar bien el proyecto, rendirlo y postular nuevamente en una segunda etapa.

Don Javier Tito, agradece la exposición del Director del liceo y dice que este tema fue tomado por su persona en alguna reunión de concejo. Agrega, esto comenzó mucho antes cuando fui alumno del Liceo. Ahora quisiera saber si existe alguna planificación en relación al forraje que se les dará a las cabras.

Le responde don Raúl Huentecura si, había una planificación relacionada con la compra de pasto y alfalfa, pensando en la compra de las cabras.

Don Edie Zegarra indica que de acuerdo al inventario que obra en su poder, figura que en los meses de agosto y septiembre se compraron una gran cantidad de tóner para una misma impresora y fotocopiadora...

Doña Maricel Gutiérrez, señala que el inventario va a dar mucho que hablar, ya que se compró cuajo para hacer queso y aún no se compran las cabras, por ejemplo. Ahora hay que considerar el remanente para la mantención de las cabras, así como también cuando el personal esté de vacaciones como van a ser alimentadas.

Prosigue diciendo, hay muchas propiedades que se han comprado y no tienen derechos de agua. Tomando el tema de las cabras se podría empezar aunque sea con cuatro cabras.

Lo que pasa dice don Edie Zegarra, es que el proyecto fue mal asesorado. Ahora en relación a la alimentación no solo puede ser con alfalfa sino también con soya.

Por otro lado dice la señorita alcaldesa, en el liceo tienen que considerar recursos para la mantención de las cabras...continúa diciendo, insistir en que debemos contar con derechos de aguas y la única forma sería comprar, ya que contando con este elemento podríamos postular a un proyecto de producción de alfalfa.

Manifiesta don Javier Tito, muchas veces se pierden horas para ir a buscar forraje.

Seguidamente se produce un breve comentario relacionado con el tema de la compra de las cabras.

Se propone realizar visita de fiscalización por parte de la Comisión Educación y concejales que deseen asistir al terreno Putrebrita y sector del Liceo Técnico para verificar in situ las compras efectuadas a través de la Fundación Luksic, la que se realizará el día 18 de agosto del presente año.

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 076 /2017

El C. C. de Putre por unanimidad de los presentes otorga su aprobación para realizar visita de fiscalización a sector terreno Putrebrita y Liceo Técnico Profesional con el propósito de verificar compras efectuadas a través de la Fundación Luksic, la que se llevará a efecto el día 18 de agosto del 2017.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Don Edie Zegarra dice, en relación al convenio Escuela – Familia, para la actividad del baby fútbol, ¿Hay algún horario establecido?

Si, le responde don Raúl Huentecura, a pesar que el gimnasio es ocupado por personas externas, la prioridad la tienen los niños e incluso se adecuó el horario para el taller de los niños pequeños.

Si, es así la prioridad la tienen los niños, dice la señorita alcaldesa, los apoderados y después la gente externa. Ahora el gimnasio que está en el pueblo no es municipal, fue construido en terrenos de un particular y lo solicitamos en calidad de préstamo solo para guardar algunas cosas, no para ser utilizado en actividades deportivas.

Don Raúl Huentecura dice que tiene entendido que la familia Luque esta regularizando la tenencia del gimnasio.

Si, pero el gimnasio no está en muy buenas condiciones, dice la señorita alcaldesa.

Don Raúl Huentecura dice, en el liceo hay un orden de prioridades para su uso (gimnasio).

Consulta don Edie Zegarra ¿Quién hace el aseo del gimnasio?

Los auxiliares del Liceo, le responde el Director.

Indica doña Maricel Gutiérrez, en relación al uso del gimnasio, los asistentes de la educación deben estar al tanto de ello, más que nada por el tema del aseo.

Don Herman Gutiérrez, agradece la presencia del Director en el concejo y que ojala se ponga hincapié en relación a la rendición, para postular a un nuevo proyecto ya que se sabe como trabaja la Fundación.

Indica el suscrito, me queda dando vuelta el tema de la parte administrativa, no sé cómo se ha manejado el tema de recursos, ya que de acuerdo a la ley N° 19.862, tenemos un donante privado que es la Fundación Luksic y ahí el municipio debe ingresar las platas que recibió como donación.

Prosigue diciendo, ahora en relación a las flores y quesos que va a pasar con ello. Como se van a manejar los recursos. Se sabe que hubo producción de flores ¿Cuál fue la ganancia para el liceo? ¿Donde están las platas? ¿Ingresaron a las arcas del municipio?

También se compró cuajo y no hay cabras, no tenemos que caernos en este tipo de cosas para que así nadie nos diga nada, debemos tener una evaluación en relación al proyecto.

Seguidamente se hace un comentario relacionado con terreno comprado a la señora Marylu Flores el cual se iba a destinar para actividades del liceo, en e programa agrícola...

Dice la señorita alcaldesa, se compraron semillas de flores e incluso se cosecharon liliium. Ahora, ¿Qué paso con eso? ¿Cómo ingresaron las platas al municipio?

Se tendría que consultar a la persona que tenia a cargo el proyecto, dice don Raúl Huentecura.

Tal como dije anteriormente recuerdo haber visto plantaciones de liliium dice la señorita alcaldesa. Bueno pienso que con la visita de fiscalización podremos obtener alguna respuesta.

Don Javier Tito, consulta si la sala de musculatura tiene directa relación con el Liceo.

Si, le responde don Raúl Huentecura ya que fue financiado a través de los recursos SEP., y la próxima semana se inauguraran.

Prosigue diciendo, las maquinas son de buena calidad, con la instalación de la electricidad quedarían habilitadas, las profesoras de educación física van a tener entre 1 a 1 ½ horas para atender a los niños.

Don Herman Gutiérrez consulta si los talleres van a ser de cargo de la SEP.

Si, le responde el Director.

Consulta don Javier Tito, en el periodo de vacaciones la sala ¿quedará cerrada?

Si, le responde don Raúl Huentecura, porque las máquinas son de buena calidad.

Prosigue diciendo, al finalizar solo me queda agradecer la moción de haber sido invitado al concejo, las puertas del Liceo están abiertas para que vayan a visitar el establecimiento y así ser más transparente en la gestión.

4.- Puntos Varios.-

Don Javier Tito consulta por la fecha en que se entregará el grupo generador al pueblo de Caquena.

Le consultaré a Hetzard Tancara y le respondo más tarde, señala la señorita alcaldesa.

Es preocupante la situación dice don Javier Tito porque se viene la fiesta de Santa Rosa y los alférez están preocupados de ello.

Prosigue diciendo, solicito el inventario de toda la especialidad agrícola, para saber lo que tenemos.

Dice don Edie Zegarra, como está conformada la comisión infraestructura, espero que esta visite los proyectos que se están ejecutando en la comuna para que después informe al concejo. Ahora ayer y hoy no hubo clases en Belén porque la cocina aún no está habilitada por la empresa. Ahora no sabemos como están las obras en Tichámar.

No tengo noticias dice la señorita alcaldesa, lo que si ayer fue el director del DAEM a Belén a ver como va la obra.

Prosigue diciendo, en todo caso me gustaría proponer una visita a las obras de educación y lo ideal seria para la segunda semana de agosto (09 de agosto) ya que también me serviría para evaluar los proyectos en relación a las recepciones finales. Como dije antes sugiero que la visita sea para la segunda semana del mes de agosto ojala que sea entre jueves o viernes.

Don Herman Gutiérrez, sugiere que sea un día viernes. Ahora los plazos de ejecución de obras son días corridos y las empresas que son urbanas cortan los días viernes porque los trabajadores retornar a la ciudad, esto es una mala práctica porque hacen que los proyectos se retrasen lo que genera ampliación de plazo.

Prosigue diciendo, la facultad de fiscalizar no solo corresponde a la comisión sino también al concejo porque una de nuestras facultades es la fiscalización.

Dice la señorita alcaldesa, para constituirse como comisión fiscalizadora se debe tomar el correspondiente acuerdo.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema de las fiscalizaciones.

La señorita alcaldesa proponer efectuar la fiscalización el día 04 de agosto respecto a las obras de educación que se están ejecutando en el sector precordillera.

Seguidamente no habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 077 /2017

El C. C. de Putre por unanimidad de los presentes aprueba constituirse como comisión fiscalizadora en las obras de educación en el sector de precordillera el día 04 de agosto del presente año.

Para ello deberá estar presente todo el personal involucrado en la gestión.

Secretaría municipal y del concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Don Herman Gutiérrez solicita al suscrito nómina de las comisiones y sus integrantes.

Además solicita información del vehículo Sprinter de educación que se encuentra chocada ya que lo vio en un taller y lleva meses allí. Desea saber que pasó, ¿Se hizo cobro del seguro? Ahora sé que el seguro tiene los dineros, pero aún no han ingresado al municipio.

Manifiesta la señorita alcaldesa que ya se hizo el cobro. La demora fue porque tenía que registrar mi firma, ya hice ese trámite.

Don Herman Gutiérrez, solicita para un próximo concejo una exposición donde este presente el Director del DAEM y su equipo para que expongan lo que es la carrera docente que fue aprobada recientemente, mas que nada para que sepa el concejo la nueva ley y que bueno que en julio estén pagando con esta nueva modalidad.

Prosigue diciendo, además aprovechar esa reunión para tener información relacionada con la evaluación docente (resultados) ya que hay categorías en relación a su evaluación.

Lo otro dice el edil, estamos en el mes de julio y aún no tenemos en nuestro poder las bases de la subvención.

Doña Maricel Gutiérrez, le responde hoy se entregará para que lo estudien y después analizarlo en una comisión de trabajo para posteriormente llevarlo a concejo para su aprobación.

Seguidamente se produce un breve comentario relacionado con el tema de las bases subvención 2017.

Don Herman Gutiérrez, hace saber inquietud del Club de Adulto Mayor de Guallatire, en el sentido de que se le considere con alguna donación (carne o

pollo) para actividad de celebración de Fiestas Patrias ya que ellos preparan una convivencia para celebrar el dieciocho.

La visita a los pueblos con alguna donación para las fiestas patrias, esta considerado dice la señorita alcaldesa. Ahora el Ejército está programando el desfile de fiestas patrias para el 06 o 07 de septiembre, pienso que es muy adelantado, tendré que conversar con ellos.

Doña Jeannette Huanca dice que el calendario de las máquinas que se entregó en el concejo está desfasado...

Señala la señorita alcaldesa, esta semana están en Socoroma y será hasta el término de todos lo trabajos.

Don Herman Gutiérrez dice que por el sector donde transitan los adultos mayores esta en malas condiciones, seria buena que lo reparen.

La señorita alcaldesa dice que seria bueno que envíen una nota comunicando las condiciones en que se encuentra (camino) y ojala que sea firmado por la junta de vecinos y el club de adulto mayor, lo que si los vecinos deben asumir son los costos del combustible.

Don Herman Gutiérrez, dice que el 03 de agosto se realizará un taller denominado "Estudio de factibilidad proyecto construcción y equipamiento planta faenadota autónoma" inserto dentro del Plan Especial para zonas extremas e invita a que participe algún concejal ya que el tema es interesante.

Seguidamente se hace entrega a los señores concejales, la propuesta de las bases de subvención municipal año 2017, para su posterior análisis en una comisión de trabajo y su posterior aprobación por parte del concejo y si todo sale bien, empezar a entregar las bases a partir del 07 de agosto del presente año.

Don Herman Gutiérrez, sugiere entregar más fondos a los adultos mayores.

Don Edie Zegarra dice, no me parece lógico hacer diferencia en relación a la entrega de la subvención todos deben recibir la misma cantidad de dinero.

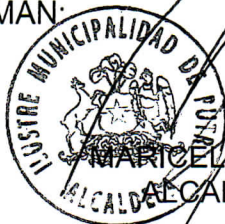
Indica la señorita Maricel Gutiérrez, siempre las subvenciones están destinadas para las juntas de vecinos, adultos mayores y después a las otras organizaciones, ahora los resultados se entregaran en el mes de septiembre.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 12:26 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE